

Por un jornal de carros para trasladar al Hospital
a Concepcion Cerqueda 6 ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden
del Señor Presidente se levantó la sesión firmando esta
Acta los tres. Concurientes conmigo el Secretario de
que Certifico.

Bartolomé Ribas

José María

Jacinto Peris el Conde de Bellod

Acortada

Enrique Costa

Relabus

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a nueve
de Septiembre de mil novecientos Trece y a la ho-
ra anunciada bajo la Presidencia del Señor Alcal-
de D.^{ca} Bartolomé Ribas Palau, se reunieron los tres
del Ayuntamiento señalados al margen para celebrar sesión de
segunda convocatoria, quedando abierta la misma
por orden del Sr. Presidente - Acto seguido dióse
lectura al Acta de la anterior la cual fue aproba-
da por unanimidad.

A continuación se dió lectura y fueron aproba-
das las cuentas que siguen =

A la Empresa Concesionaria de Aguas subterráneas
del río Llobregat por el mes de Agosto, 5'50 ptas -
A D.^{ca} Pedro Badia 4c 25'70 pta - A D.^{ca} Jacme Casas, Por
4c 41'50 pta - A D.^{ca} Joaquin Audris, por 4c - 34 pta.
A D.^{ca} Maria Guin Ferrer, Por 4c 7'25 ptas, estas
cuentas serán pagadas de los respectivos capítulos del
Presupuesto.

Se acuerda reclamar del gremio de carnes la



novas la cantidad que haya excedido de veinticinco céntimos de peseta diarios, del Consumo de electricidad del Ventilador que fue instalado para la conservación de las Carnes.

Se acuerda también nombrar una ponencia para formar el proyecto de presupuestos para el año de 1914, componiendo dicha ponencia los individuos de la Comisión Municipal de Hacienda y Sr. José Cuspart Llargués, resolviendo además que la Comisión se reúna todos los días laborables a las 8 de la noche hasta dejar terminado dicho proyecto.

Se acuerda trasladar el Archivo de este Ayuntamiento al primer piso de estas Casas Consistoriales y en la sala destinada a Oficinas.

Se acuerda que el facultativo Municipal Sr. Abarrías Tomás sea el encargado de dirigir los trabajos del arranque y nueva colocación de los bordillos dando las instrucciones necesarias y con arreglo a los planos, a los operarios que realicen la obra.

Acuerdo el Ayuntamiento en vista del expediente incoado a instancia de Sr. Carlos Filer como representante de la Sociedad Anónima "Energía Eléctrica" de Cataluña en solicitud de permiso para distribuir en este término Municipal el fluido eléctrico con destino a fuerza y luz. Visto el Informe del Ingeniero Asesor Sr. Joaquín Saur y Oliveras, de fecha 28 de febrero último y el del Maestro de Obras Sr. Barriano Tomás Barba de fecha 8 de Marzo próximo pasado, como así mismo el dictamen de la Comisión Municipal de Fomento de 1.º del actual, acuerdo por unanimidad conceder a la Sociedad Anónima "Energía Eléctrica" de Cataluña el permiso que tiene solicitado mediante las condiciones impuestas por los Facultativos de este Municipio de fechas 28 de

178
Febrero y 8 de Marzo ppdo y lo determinado por
la Comisión Municipal de Fomento del
1º del actual comunicando este acuerdo a
la sociedad antes citada

Y no habiendo más asuntos de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión
firmando esta acta los tres concurrentes coningo
el secretario de que, Certifico:

Bartolomé Ribas

Lorenzo Marín

el Cunde de Belluch Jacinto Peciós

Cortada

Enrique Costa

Relatiz

En el pueblo de Cornellá del Al-
bregat a diez y seis de Septiembre de mil
Novecientos Trece siendo la hora anunciada
se reunieron los tres concejales ausitados al mar-
gen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Sr.
Bartolomé Ribas Palau quien declaró abierta
la sesión - Seguidamente se dió lectura al
acta de la anterior siendo aprobada por una-
nimidad -

Así mismo fueron aprobadas las Cuentas sigtes
a Sr. Manuel Sparina, por 4ct = 11 ptas. - a Sr. Luis
Roig, por 4ct = 6 ptas. - a Sr. Olvira Riera y da de
Vallhourat por 4ct = 96 ptas. - a Sr. Juan Puig, por 1/2
16 ptas. - a Sr. Antonio Cortada, por 1/2 15 ptas. - a
Sr. Joan Espi, por 4ct = 165 60 ptas. y a Sr. Pla-
sa Sanfelix, por 2 bonos a pobres 8 ptas. -
Se da lectura de un escrito firmado por d.º